

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2019**
ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes doce del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallese N° 370-San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el señor Juan José Guevara Bonilla; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Octava Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2019.
2. Exposición a cargo del señor Licenciado Juan Ávalos Cerasuolo: Representante del Centro Emergencia Mujer de San Miguel, con el tema: “Los Varones ganamos con el cambio”.
3. Informes.
 - 3.1 Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de julio.
 - 3.2 Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Jorge Juan Gómez Collazos; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2019

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Séptima Sesión Ordinaria, de fecha ocho de julio del dos mil diecinueve, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico

un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. EXPOSICIÓN A CARGO DEL SEÑOR LICENCIADO JUAN ÁVALOS CERASUOLO: REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER DE SAN MIGUEL, CON EL TEMA: “LOS VARONES GANAMOS CON EL CAMBIO”.

CUARTO.- El señor Licenciado Juan Ávalos Cerasuolo: Representante del Centro Emergencia Mujer del distrito de San Miguel, saluda a los presentes e informa que el tema de “Los varones ganamos con el cambio” es parte de los integrantes del grupo familiar, el colectivo “Hombres por la Igualdad, que es una estrategia comunitaria del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que busca que los hombres disminuyan su tolerancia frente a la violencia, a través de un cambio de creencias y actitudes, que les permitan reflexionar y conocer alternativas no violentas para manejar las diversas situaciones de la vida cotidiana. Este colectivo impulsa el activismo comunitario a través de charlas y talleres liderados por profesionales del Centro de Emergencia Mujer. Está dirigido a varones entre 18 y 59 años.

3. INFORMES

3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de julio.

QUINTO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de julio, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado el aumento del 39.39%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2018, mencionando que se reestructurarán las estrategias con la PNP para combatir el aumento del índice delictivo.

SEXTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2. Otros Informes.

SÉPTIMO.- El alcalde Distrital de San Miguel y Presidente del CODISEC, interviene saludando a los presentes e informa, que en coordinación con el alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Jorge Muñoz ha sido entregado un tramo habilitado del proyecto de ampliación de la Costa Verde, ubicado en el distrito de San Miguel. Este tramo habilitado está ubicado entre las avenidas Escardó con Jirón Virú y permitirá dar fluidez al transporte de

personas que se desplazan del Callao a Chorrillos y viceversa, con miras a los próximos Juegos Parapanamericanos Lima 2019 que se realizará en la capital.

OCTAVO.- El Comisario de Maranga, interviene saludando a los presentes y felicita al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel, por la iniciativa.

4. PEDIDOS

NOVENO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

5. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 5.1. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

6. ACUERDOS

DÉCIMO PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

Siendo las trece horas con treinta minutos, se dio por concluido la Octava Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

- ❖ **El documento original ha sido firmado por los miembros titulares del CODISEC San Miguel, en señal de conformidad del contenido del mismo.**